

AIKAR

Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan

PUBLICACIÓN ANUAL Nº 2

APELLIDOS BRITÁNICOS EN SAN JUAN, ARGENTINA

Año II - Nº 2 - 2009

## GENEALOGÍA DEL GOBERNADOR AMABLE JONES

Vanesa TÉLLEZ\*

Casi toda historia lleva escondida entre sus pliegues un pasado neblinoso y difícil de reconstruir. La historia de los Jones en San Juan no es la excepción.

La sola mención de este apellido en nuestro medio remite inmediatamente a la figura del Dr. Amable Jones, gobernador de la provincia, asesinado en La Rinconada, departamento Pocito, en noviembre de 1921. Los móviles del crimen, por los caracteres de premeditación y alevosía que superaron el simple atentado político, han determinado que este apellido quede presente en la memoria colectiva lugareña ligado a ese hecho sangriento, sumiéndose en el olvido y su rémora posterior, el desconocimiento y la presencia en San Juan de esta familia.

Al igual que muchos otros apellidos extranjeros, los Jones en un primer momento vieron modificada la ortografía original, mudando la "j" inicial por una "y" o por una "ll", a consecuencia de su pronunciación, de allí que aparecen como Yones o incluso Llonés. Este error que fue subsanado a partir de la tercera generación, por lo que para el caso que nos ocupa luego quedaron en Jones. En cuanto a la pronunciación en Argentina, en esa tercera generación rescataron la grafía original, pero no la pronunciación en inglés, de ahí que se los nombrara pronunciando "yones" y no "younz" como sí se lo hace en la actualidad con miembros de esa descendencia.

### Juan Jones, un inglés que vino para quedarse

Juan Jones es el primer antecedente que tenemos de la presencia de este apellido en San Juan y nos llega a través de su Acta de Matrimonio, que nos referencia de esta manera:

*"Dn Juan Yones con D<sup>a</sup> María Jesús Basan. Nobles [nota marginal]  
En la Ciudad de San Juan de la Frontera, a veinte y dos dias del mes de Julio de mil ochocientos veinte y cuatro años. El Reverendo Prior Rector fr. Gabriel Aguero, Religioso Agustino mi Teniente Casó y veló en esta Parroquia de San Jose por palabras de precente segun orden de nuestra Santa Madre Iglesia después de producida la correspondiente información y corridas las tres moniciones conciliares, siendo la primera en cuatro del precente mes y año, la segunda en once, y la tercera en diez y ocho del mismo de las que no han resultado impedimento, á Don Juan Yones, noble natural del Reyno de Inglaterra, hijo legítimo de Don Luis Yones y de Doña Isabel Perez (?), con Doña María Jesús Basan oriunda de esta ciudad, hija legítima del finado Juan Basan y de Juana Cano; fueron Padrinos y testigos Juan José Bustos y María del Transito Bustos; y para que conste lo firmo.-  
[firmado] José Manl. Euf<sup>ra</sup> de Quiroga Sarmiento."*<sup>1</sup>

La categorización de que era "noble natural del Reino de Inglaterra" da cuenta claramente de una determinada posición como signo de distinción y la posesión de ciertas características consideradas muy relevantes dentro de una determinada sociedad, en particular, aquellas relacionadas con lo entendido por "pureza de sangre". En esos tiempos la mención en estos registros de la palabra "noble" implicaba que era persona blanca, también que eran propietarios y en su origen fueron registros usados para los españoles.

Por otra parte, si bien ha permanecido a través de la tradición oral el origen británico de la familia, el Acta de Matrimonio confirma su preciso lugar de nacimiento en Inglaterra, pudiéndose descartar otras afirmaciones que lo hacían procedente del Reino de Gales.

Un dato que ha motivado confusiones es la fecha presunta del ingreso e instalación en San Juan de Juan Jones. En todas las menciones anteriores se fijaba en la segunda mitad del siglo XIX. Así, el Dr. Horacio Videla al realizar una nómina de las ramas sajonas y nórdicas y momento de arraigarse en San Juan, ubica a los Jones hacia 1864, junto a los Somerville, Wilkinson, Berghmans y Perlinger.<sup>2</sup> Por otro lado, Juan C. Bataller en su libro *Jones: el asesinato que cambió la vida de San Juan*, relata que Juan Jones venía en el barco que encalló en Gaymon y se quedó en Chubut un tiempo. Pero uno de los Jones –presumiblemente Juan – “se fue para el Norte”.<sup>3</sup> Advertimos que ambas menciones no se corresponden con el momento del arribo de Juan Jones a San Juan, el que puede fijarse, indudablemente, con anterioridad a 1824. Es decir, la familia llevaba cuatro décadas establecida en San Juan para el momento que se ha pretendido fijar como el de su llegada. Lo que sí hemos podido comprobar es que hubo varias personas homónimas ingresadas a Argentina en distintos momentos, las que se establecieron en distintos lugares del país.

Sin embargo, aún desconocemos las motivaciones exactas por las que este inglés Juan Jones decidió tomar como residencia definitiva este pedazo de tierra al pie de los Andes. Por el contrario, es una certeza que decidió establecerse definitivamente y formar familia, por lo que contrajo matrimonio el 22 de julio de 1824 con la sanjuanina María Jesús Basan,<sup>4</sup> hija legítima de Juan Basan y de Juana Cano.

Podemos suponer que la novia María Jesús Basán era en ese momento una mujer muy joven, conclusión a la que llegamos al saber que pasados dieciséis años de su matrimonio todavía podía dar a luz. De su padre no se tienen mayores datos, más que había fallecido años antes de celebrarse la boda. La madre provenía de una de las familias de más largo enraizamiento en San Juan, los Cano.

Para la época, el matrimonio era la base para establecer el tejido social mediante parentesco y consolidar la posición social de la familia y del individuo. También era una forma de incorporarse a los grupos que ocupaban ejes de poder.

Podemos deducir entonces que Juan Jones además de ser inglés con cierto nivel de cultura, debía poseer algún atributo en lo económico, que permitió la unión de un foráneo con una mujer miembro de una de las estirpes fundacionales de la provincia, cuando las pautas endogámicas para la conformación de los matrimonios en este segmento social eran muy fuertes.

De acuerdo a la costumbre de la época se hace constar que *se casó y veló* a la pareja. La velación consistía en cubrir con un velo a los cónyuges en la misa nupcial que implicaba la abstinencia sexual que los esposos debían cumplir durante esa primera noche. También, durante las tres semanas previas a la ceremonia se cumplió con las amonestaciones para descartar impedimentos en los contrayentes.

La boda se realizó en la Parroquia de San José de la Ciudad de San Juan de la Frontera cuyo templo, ubicado en la esquina de la Calle de las Carretas y Calle del Portón (actual Mendoza y Rivadavia), era el de mayor importancia de la provincia, construido por los jesuitas en el siglo XVIII y que andando el tiempo se convertiría en Catedral Metropolitana. En esa oportunidad, ofició el Reverendo Prior Rector fray Gabriel Agüero, religioso agustino, aunque la certificación del sacramento la firmó el religioso José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, de gran resonancia religiosa y política en la historia de San Juan.

2 Horacio Videla (1997), *Retablo Sanjuanino*. San Juan, Universidad Católica de Cuyo, 27.

3 Juan Carlos Bataller (2002), *Jones: el asesinato que cambió la vida de San Juan*. San Juan, Editores del Oeste, 2002, 6.

4 En los documentos encontrados el apellido Basan, aparece indistintamente con “s”, como con “z”, para este trabajo hemos decidido utilizar “s”.

La tradición familiar de los Jones en la actualidad, no tiene mayor registro sobre Juan Jones, tampoco ha sido posible encontrar algún documento que testimonie su vida, lo que hace pensar que aunque casado con una Cano no se insertó en el medio político que dominaban los miembros de esa familia junto a otros vínculos sanguíneos como los Echegaray y los Quiroga Sarmiento.

De la unión de Juan Jones y de María Jesús Basan nacieron varios hijos en San Juan, aunque sólo tenemos evidencia documental de que llegaron a su vida adulta dos de ellos: José Fabian, nacido en 1835 y Manuela Victorina en 1840.

### **Segunda generación Jones en San Juan**

José Fabian Jones Basan contrajo matrimonio en San Juan el 29 de noviembre de 1864 con Mariana de Jesús Basan, con "parentesco de consanguinidad en segundo grado y en línea colateral", circunstancia por la cual el Señor Obispo de Cuyo Don Nicolás Aldasor debió dispensar el impedimento de parentesco previa presentación de información jurídica. Fueron casados por el Teniente Cura Don Santiago Garramuño en la Iglesia Catedral de San Juan, al igual que lo habían hecho sus padres Jones Basan. Los padres de José Fabian figuran como fallecidos. Los testigos de la ceremonia fueron Don Domingo Dominguez y Doña Elisa Balmaceda, de quienes no figuran otros datos que nos permitan deducir el vínculo con los contrayentes.

Mariana de Jesús Basan era hija legítima de Don José Francisco Basan y de Doña Marcelina Aimenunes (?). Francisco Basán era vecino de Trinidad y propietario en dicho departamento de varias secciones de tierra, de las cuales algunas pasaron a sus descendientes. También poseía grandes solares en Pocito, distrito de La Rinconada, o más precisamente en el lugar denominado El Abanico, que fue casi todo de su propiedad.

Parte de estas propiedades Basan las cedió a gente que estaba a su servicio, reservándose las porciones de mayor extensión. A su muerte, éstas pasaron a sus hijas: Doña Juana Basán, casada con Pedro Becerra, y de Doña Mariana de Jesús Basan, casada con Fabián Jones, padres del Dr. Amable Jones<sup>5</sup> Fabián Jones y su esposa vivieron en la propiedad de Basan ubicada en Trinidad, en la calle antiguamente llamada Riojita (hoy Lavallo) cerca de la Calle Ancha del Sur (actual 9 de Julio), donde nacieron sus cuatro hijos: Francisco, Amable, Alejandrino y Juan. Al fallecer Francisco Basan, los Jones se trasladaron a las tierras heredadas de Pocito, propiedad que quedó en la familia por muchos años.

Fabian Jones falleció en 1891.<sup>6</sup> Para esa época, ya también había fallecido su hijo mayor Francisco.

### **La generación de Amable Jones**

El segundo hijo de José Fabian y Mariana de Jesús Basan fue Amable Trifón Jones, nacido en la ciudad de San Juan el 3 de julio de 1867. Fue bautizado en la Iglesia Catedral por el Teniente Cura Don Alejo Lopes y fueron sus padrinos José Becerra y Manuela Jones, tía paterna.<sup>7</sup>

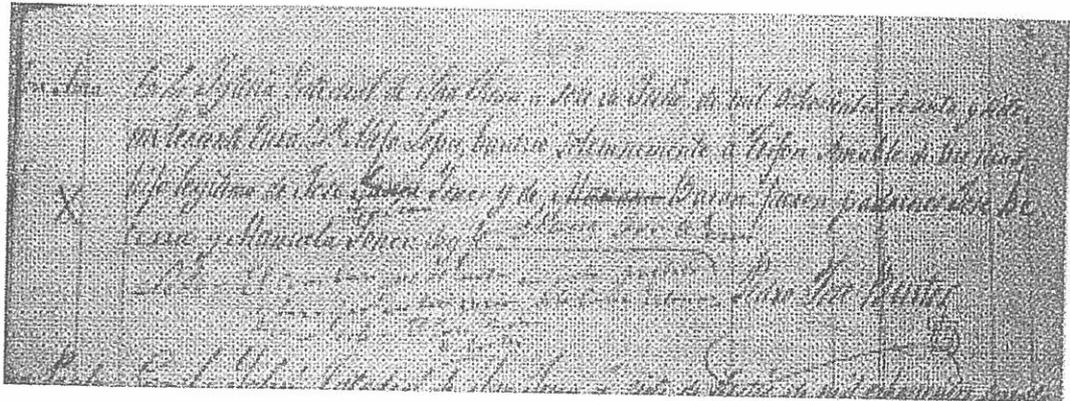


Imagen: Acta de Bautismo de Amable Trifon Jones, San Juan, 6/7/1867.

Fuente: Archivo de la Parroquia de La Merced. Libro de Bautismos Nº 39 fo 147.

Es poco lo que se sabe acerca de la infancia de Amable Jones. Sus estudios primarios los comenzó en 1874 –con siete años– en la escuela dirigida por Salvador Castro, que funcionaba en una casa que perteneció a Don Federico Yanzón en la llamada “calle de los Yanzones” –actual calle XIII– en Pocito.<sup>8</sup> Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio Nacional de la ciudad de San Juan; ingresó en 1880 y egresó en 1886. A continuación se trasladó a Buenos Aires para estudiar Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió en 1892 con la tesis “El alcantarillado de Buenos Aires”. Mientras era estudiante participó activamente en la llamada Revolución de 1890, levantamiento cívico – militar contra la presidencia de Miguel Juárez Celman que sirvió de bautismo de fuego a la Unión Cívica.

Graduado ya como médico, consolidó sus investigaciones y prácticas en el área de Neuropsiquiatría, habiendo producido numerosas publicaciones de esa especialidad médica. En 1897 viajó a Europa donde continuó sus estudios de perfeccionamiento, en Berlín y en la Clínica Charcot de París. Durante su permanencia de dos años en Europa tuvo a su único hijo: André Jones y aún cuando no concretó casamiento con la madre, lo reconoció y le dio el apellido. Habiendo regresado a Argentina en 1899, siempre mantuvo contacto con su hijo, lo mismo que hicieron otros miembros de su familia.

En 1901 concentró sus labores de investigación y práctica médica de su especialidad en el Hospicio de las Mercedes –actualmente Hospital José Tiburcio Borda–. Además de sus permanentes publicaciones científicas, fue profesor de la Cátedra Psiquiatría en la Facultad de Ciencias Médicas. Fue Vice-Presidente la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Medicina Mental de Buenos Aires, también Jefe del Laboratorio de Clínica de Psiquiatría, Miembro del Departamento Nacional de Higiene y Vocal del Consejo Nacional de Educación.

Tras su muerte, fue reconocida su labor científica y asistencial en la especialidad médica a la que se dedicó pioneramente –la psiquiatría–. Es así que en el Hospital José T. Borda, antiguo Hospicio de las Mercedes, donde se desempeñó en sus años de juventud se lo homenajeó en forma destacada dándole el nombre “Amable Jones” al pabellón central del mismo.

En forma paralela a su vida profesional siempre fue activo en la política partidista de la Unión Cívica Radical, habiendo participado durante muchos años como Delegado por San Juan al Comité Nacional del partido en Buenos Aires y miembro de la Convención de 1915 que proclamó la fórmula presidencial Yrigoyen-Luna.

En 1920, San Juan no había logrado concertar una fórmula de candidatos radicales para la elección de gobernador y fue entonces cuando el Presidente Hipólito Yrigoyen convocó a Buenos Aires a los representantes de la Unión Cívica Radical provincial. Como

no se logró un acuerdo, se buscó una fórmula conciliadora integrada por el Dr. Amable Jones y Aquiles Castro, también radical. Ganaron las elecciones imponiéndose a la Concentración Cívica, integrada por los conservadores. Como Amable no vivía en San Juan, viajó a la provincia para asumir como Gobernador el 9 de julio de 1920.

En San Juan vivió en su propia casa -ubicada en Mitre casi esquina Caseros- y fue de ese domicilio de donde salió para ir a Pocito en su fatídico último día de 1921. A principios de ese mismo año le habían iniciado Juicio Político y durante el proceso del mismo hubo un interventor. A resultas del Juicio no fue destituido y se lo restituyó a su cargo a mediados de año.

Cuando el 21 de noviembre decidió ir a Pocito con su amigo italiano Juan Meglioli para almorzar en casa de uno de sus primos Agüero, en las inmediaciones del lugar donde había pasado su infancia e inspeccionar también un sistema de riego que Meglioli había decidido poner en práctica en su finca.

Al llegar al primero de sus destinos, fueron emboscados por sus enemigos políticos de la facción bloquista de la Unión Cívica Radical, falleciendo en el acto los dos amigos y quedando seriamente los demás acompañantes que compartían el paseo en automóvil. Tras el magnicidio, los restos del Gobernador Dr. Amable Jones fueron inhumados en el cementerio de la capital, -mausoleo facilitado por la señora Eloisa G. de Obejero-. Poco más de treinta años después, el 29 de julio de 1956 fueron trasladados a un nicho de su correligionario Manuel Cecilio Benavídez, para finalmente terminar su peregrinaje en el Panteón Provincial a finales del siglo pasado.

Al momento de la muerte del Dr. Amable Jones, su único descendiente directo fue su hijo francés André Jones, de manera que cuando éste falleció muchos años después sin descendencia y ya siendo muy anciano en su Francia natal, lo sucedieron varios sobrinos de Argentina.

De los tres hermanos que tuvo Amable Jones Basan, Francisco murió muy joven y sin descendencia. Su hermano Alejandrino contrajo matrimonio con Albina Videla con quien tuvo varias hijas por lo que no se continuó el apellido; una de ellas, Lía, era ahijada de bautismo del Dr. Amable Jones. Su hermano Juan era ingeniero establecido en ciudad de La Plata donde formó familia. De él descienden quienes continúan el apellido y que actualmente, conforman la quinta y sexta generación de Jones, siendo sobrinos-nietos y sobrinos-bisnietos de Amable.

Tras este apretado recorrido para rescatar el origen y descendencia del gobernador sanjuanino Amable Jones, creemos haber establecido su filiación y la antigua pertenencia de su familia a San Juan. Amable fue hijo del sanjuanino Fabian Jones Basan y nieto del inglés John (Juan) Jones. En 1824, a solo cuatro años de proclamada la Autonomía Provincial, se constituyó la primera familia Jones con la sanjuanina Basan Cano de antigua raigambre en la provincia. Al momento de su llegada a San Juan como gobernador electo, no era un extraño sino que como tantos otros sanjuaninos, partió en su juventud para seguir estudios superiores en Buenos Aires y luego en Europa, regresando de continuo a su provincia, algunas veces por causas políticas, otras tan sólo para ver de nuevo a su familia y robustecer los vínculos afectivos que lo unían a ella.